

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN & IMPRENTA  
SAN AGUSTÍN, 7

TELÉFONO NUM. 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3.50  
— EL PAÍS EN SEGOVIA —

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

## LA ELECCIÓN DE SENADORES

Se verificó ayer, resultando elegidos los señores Gil Becerri, Matesanz y marqués de Cabra, que formaban la candidatura convenida entre los liberales alicios y el partido conservador.

El ilustre artista señor Marinas, que tardamente presentó su candidatura, hubo de retirarla al tiempo de empezar la votación, en vista de no disponer sino de treinta compromisarios, próximamente, de los trescientos electores que componen el Censo; y esta presentación y retirada, que constituyeron materia para el comentario del día, es lo que nos obliga, por el nombre del candidato, a exponer serenamente, el juicio condenatorio con que la opinión y nosotros con ella ha recogido los antecedentes que las produjeron.

Ponemos por delante la afirmación de la simpatía que Marinas despierta en Segovia, simpatía que tiene un mayor grado de intensidad en los elementos políticos que no pudieron aceptar la candidatura del gran escultor, y que por su frecuente trato con éste, le profesan sincero afecto. Es también seguro que si Marinas hubiera manifestado en tiempo hábil deseo de representar a Segovia en el Senado y entablado las negociaciones que requieren estos asuntos de índole marcadamente política, fuera cosa fácil realizar su aspiración; pero ni él, ni persona, ni grupo alguno, la expusieron hasta que la candidatura se hubo formado. Y después de esto, cuando los elementos conservadores y liberales habían publicado los nombres; cuando las respetables personalidades que integran aquellas agrupaciones habían empeñado su palabra de apoyar a dos distinguidos paisanos nuestros y a un prestigioso coronel de Artillería, el marqués de Cabra, que consigo tenía más de tres mil votos obtenidos en Santa María de Nieva, ciertos elementos, sin duda mal informados del arraigo de cuantos apoyaban la candidatura mencionada, dieron en la inoportuna idea de utilizar a Marinas como medio para dar una batalla, y el genial artista, arrancado de las serenas é indiscutidas regiones en que todos los espíritus segovianos se congregan para admirarle, llegó a las tormentosas esferas de una lucha electoral, donde todo es controversia, todo pasión y choque constante. Y lo hizo, sin que le fuera dable conferenciar previamente con aquellos a quienes se propuso combatir; sin tiempo quizá para reflexionar sobre la imposibilidad de que los elementos con quienes luchaba traicionasen al marqués de Cabra; sin que sus ojos pudieran abrirse a la luz de la verdad para darle la sensación del escaso respeto con que se le había propuesto un combate insostenible.

No podemos aplaudir a Marinas que llegase a Segovia y se lanzase a la lucha sin oír antes a los muchos amigos que patrocinaban la combinación ya proclamada; quizá de esta conferencia hubiera recibido la visión de la realidad, y la convicción de que no era oportuna su presentación cuando los compromisos se hallaban solemnemente

sellados; pero la opinión pública dirige principalmente su atención sobre los inductores de la resolución de dar nombre tan insiguo la víspera de la votación, cuando de él no se habían acordado en los días anteriores, fecha en que se hallaba sin cerrar la candidatura, lo cual indica que no se pensó en Marinas para conferirle honor alguno, sino para utilizarle, por su ascendiente, en la derrota de otro candidato. ¡Y a esto se llama el resurgir de Segovia!

Para que el convencimiento comenzase a surgir, fué preciso que la noche antes se viera casi desierta la reunión convocada por dichos elementos, y, por el contrario, rebosantes de compromisarios, en número de doscientos sesenta, la convocada por los senadores elegidos; fueron también precisos los consejos sanos de algunos fraternales amigos de Marinas, para que el error se mostrase en toda su desnudez, y pocas horas bastaron para que se deshiciese aquel falso movimiento de opinión y la elección de senadores fuera la que debía ser. ¡Ojalá tengamos en ello lección que a todos enseñe no ser labor útil el mero entretenimiento electoral, cuando se toman para la distracción prestigios bien cimentados en la vida de Segovia!

### Detalles de la elección

A grandes rasgos relatáramos los detalles de la elección de ayer.

La noche del viernes parecía no existir otros candidatos que los acordados entre el Gobierno y el partido conservador, candidatos que eran los señores Gil Becerri, Matesanz y marqués de Cabra, nombre este último comunicado el jueves, en atención a que habiendo sido derrotado por únicamente cien votos, representaba una respetable cantidad de sufragios digna de ser tenida en cuenta al tratar de la candidatura senatorial.

Súpose aquella misma noche que el diputado por Santa María de Nieva, unido a algunos elementos de Segovia, pretendían dar la batalla a esta candidatura, y gestionaban que nuestro paisano señor Marinas les autorizase para presentar su nombre, y parece que seguidamente, algunos de los patrocinadores de esta idea, salieron para Madrid.

Contra lo que era de suponer, llegó Marinas el sábado a nuestra ciudad y acto continuo comenzaron por una y otra parte los trabajos electorales.

La misma noche se celebraron las acostumbradas reuniones. En la convocada por la candidatura oficial estuvieron presentes doscientos sesenta compromisarios y todos los diputados provinciales, además de otras personalidades políticas. A la convocada por los adversarios de esa candidatura acudieron treinta ó treinta y dos electores.

En la primera hicieron uso de la palabra los senadores que luego resultaron elegidos.

El SR. GIL BECERRIL se lamentó de que motivos de salud hubieran determinado a su amigo y antiguo compañero señor Ruiz de la Torre a desistir de presentarse al cuerpo electoral. Explicó la significación de la candidatura en que se habían combinado distintas tendencias para que estuvieran representadas las principales de la provincia, é hizo resaltar los beneficios de esta solución de paz y armonía. Recordó algunas alusiones que se habían hecho para combatir al marqués de Cabra, y en elocuentes y cálidas frases que arrancaron aplausos definió el regionalismo para distinguirlo del exclusivismo suicida que como morbosa derivación de aquella sana doctrina se pretende establecer por algunos.

El SR. MATE SANZ, con la vehemente frase, característica de su oratoria, pronun-

ció un discurso de combate para rechazar algunas alusiones de que había sido objeto en letras de imprenta. Dedicó un cariñoso recuerdo a don Raimundo Ruiz, y ampliando algunas manifestaciones del señor Becerri, pronunció un brioso período para combatir a quienes suponen ser afrenta de Segovia el apoyar a los que de fuera vienen a utilizar su derecho. Recordó a segovianos que fuera de aquí han encontrado cariñosa hospitalidad y apoyo en su lucha por la vida, y a otros que cuando triunfaban buscaban fuera de aquí campo para su vida, y en cambio solo se acordaron de volver a Segovia cuando en otros lugares fracasaron. (Grandes aplausos.)

Expuso su programa y la parte de él que realizó en el Senado siempre defendiendo a la agricultura como madre de toda la riqueza del país, y concluyó recomendando que si algún nombre se borraba de la candidatura fuera el suyo, para que nadie dudase de una lealtad que había ofrecido.

EL MARQUÉS DE CABRA, con acentos de noble sinceridad, expuso que había solicitado ser incluido en la candidatura, porque deseaba estar en contacto con un distrito que le había favorecido con más de tres mil votos, siendo derrotado por muy pocos. El quería ser leal para todos, porque había aprendido lealtad en la Academia de Artillería de Segovia, donde pasó los mejores años de su vida, y por este grato recuerdo y por las obligaciones que tiene ya con Segovia, promete contribuir con todas sus fuerzas a la defensa de los intereses de esta provincia. (Aplausos.)

\*\*

A primera hora de ayer los partidarios del señor Marinas repartieron las candidaturas de éste; pero Marinas, después de lo visto y de consultar con algunos amigos ajenos a la política, retiró su candidatura. La noticia llegó a la Diputación cuando se abría la sesión y por muchos se estimó como falsa. Poco después se confirmaba.

La votación se verificó, dando el resultado siguiente:

Don Javier Gil Becerri..... 286 votos.  
Mariano Matesanz..... 286  
Señor Marqués de Cabra..... 271  
Don Aniceto Marinas..... 18

Quebraron proclamados los tres primeros y se expidieron las credenciales.

\*\*

A la una y media se celebró el acostumbrado banquete en el Café de la Unión.

Por falta de espacio omitimos los brindis.

Los inició, como el más antiguo de los diputados a Cortes, el marqués de Santa Cruz, quien dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria del ilustre segoviano señor Martín Sánchez, siguiéndole en el uso de la palabra los señores marqués de Nájera, Zorrilla Arroyo, alcalde, gobernador civil, Ramírez, y Bermejo. En nombre de los senadores electos contestó el señor Gil Becerri. Todos fueron aplaudidísimos.

Los señores presidente de la Diputación y alcalde hicieron ruegos de interés provincial y local, prometiendo los representantes en Cortes atenderlos.

En el ligero salieron éstos para Madrid, siendo despedidos y ovacionados en la estación por gran número de correligionarios y personas de relieve en Segovia.

## Hojeando la Prensa

El Imparcial no está satisfecho de la actuación del Gobierno en lo que se refiere a solucionar algunos de los conflictos pendientes. A este propósito, recuerda que los asuntos relativos al ramo de construcción y a la adquisición de carbón y trigo se han dado por resueltos, y sin embargo, están hoy lo mismo que hace un mes; que las dificultades con que luchaba la Comisión de fabricantes de harinas andaluzas no han sido resueltas, porque, hasta ahora, no se ha puesto de acuerdo el Gobierno sobre a qué ministro corresponde dictar la oportuna real orden, y que por lo que respecta a los metalúrgicos y siderúrgicos, ni se ha nombrado la Comisión que ha de intervenir en los pedidos del hierro y en todos los detalles del conflicto, ni se ha dado ningún paso, ni el ministro de Fomento ha hablado de

ello con su compañero el de Hacienda, conforme se acordó en el Consejo de ministros.

Don Gumersindo Azcárate ha sido también derrotado ayer en la elección de senador por la Universidad Central, y ocupándose de ello *La Epoca*, dice que la derrota contrariará profundamente a todos los que admiran los prestigios y los merecimientos del ilustre rector honorario de Madrid. No queremos hacer cargos a nadie, —añade— pero se nos antoja que este asunto no se ha tratado con la discreción necesaria para que el nombre respetable del señor Azcárate quedara en todo caso a salvo, no exponiéndole nuevamente a los riesgos de un fracaso, que sólo puede ser imputable a los que patrocinaron su candidatura.

Ramón de Olasoaga publica en *El Debate* un interesante artículo acerca de la cotización que alcanzan los francos en la Bolsa de Madrid. El articulista se inclina a creer que la causa del alza «súbita é inesperada» de los francos se debe al empréstito que un consorcio de bancos españoles realizó a beneficio de Francia.

## TIRO NACIONAL

En el día de mañana y en los sucesivos, tendrán lugar en el Campo de Tiro de la Escuela práctica, en horas que sean compatibles con las de la Academia, los ejercicios de tiro preparatorios para el concurso que ha de tener lugar en el mes de Mayo próximo.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de nuestros lectores que esta patriótica Sociedad, debidamente autorizada por la Junta Central, realiza gestiones para la adquisición de un campo en el cual se puedan instalar toda clase de deportes compatibles con el Reglamento.

## Sesión del Ayuntamiento

El sábado, en segunda convocatoria, reunióse el Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria.

Preside el alcalde, señor Guajardo, y asisten los concejales señores Lozano, González, Nonide, Carretero, Burgos, Tablada y García.

El secretario, después de aprobada el acta de la última sesión, informa que las «Gacetas» y «Boletines» de la semana no contienen disposición alguna que interese conocer al Municipio.

Un socorro.—Se concede a doña Mercedes Migueláñez, viuda de un guarda de consumos, en socorro de cincuenta pesetas para lutos.

Obras.—Don Dámaso Barrio, dueño de una casa sita en la plaza del 4 de Agosto, solicita, y le es concedida, autorización para ejecutar obras en la casa de referencia.

Renuncia de un cargo.—Le es admitida la renuncia que presenta del empleo de interventor de Consumos, a don Braulio Manuel Matos.

A propuesta del alcalde, se acuerda que conste en acta la satisfacción de la corporación municipal por el celo y aptitud demostrados por dicho empleado durante el tiempo que ha prestado servicio.

Derribo de casas.—Aprueba definitivamente el Municipio la adjudicación hecha por la comisión, a don Benito Vega, de la subasta para el derribo de las casas número 12 y 13 de la Plaza Mayor, en el precio de mil ciento cincuenta pesetas.

Las Fiestas de San Juan.—El señor Nonide, como presidente de la comisión de festejos, recuerda al Ayuntamiento que está cercana la fecha en que han de celebrarse las fiestas de San Juan.

Como en el presupuesto no hay consignación, el señor Nonide desea saber si habrá festejos con motivo de dicha feria, y caso de haberlos, se indique la cantidad que puede emplearse en ellos.

Hablan en este asunto, expresando diversos criterios, casi todos los señores concejales, siendo la opinión general que debe hacerse algo, aunque sea modesto, y teniendo en cuenta que para Septiembre, por el acontecimiento que se prepara, han de celebrarse festejos de mayor importancia.

Por fin, se aprueba autorizar a la comisión para que formule un programa de fes-

tejos, pudiendo disponer para dicho fin de dos mil pesetas.

Vota en contra de este acuerdo el señor González Salamanca, quien explica su voto diciendo que ha de oponerse a todo gasto que no esté consignado en el Presupuesto.

La hora de sesiones.—Propone el señor Tablada, y así se acuerda, que en el sucesivo den principio las sesiones a las seis y media de la tarde.

Estado de fondos: 170.16.

## El suceso del sábado

### DOBLE CRIMEN EN UN TREN

(De nuestra correspondencia)

El Espinar, 23.—A las dos de la tarde de ayer, se tuvo aquí noticia del sangriento suceso ocurrido el sábado entre la estación de Cercedilla y la de este término. Inmediatamente se trasladaron a la estación el juez municipal, el secretario del juzgado, el teniente de la Guardia civil y un médico titular de esta villa.

En un departamento de uno de los coches de segunda clase que había sido separado del tren mixto descendente número 33, yacían, sobre un charco de sangre, un hombre y una mujer, ambos jóvenes. Ella presentaba dos heridas en el lado izquierdo, causada con arma blanca, de grandes dimensiones, y él, una muy profunda, producida con la misma arma.

Según informes, él vivía aun cuando se personó el juzgado en la estación; pero a pesar de los auxilios de la ciencia, falleció horas después. Ambos cadáveres fueron trasladados, en un carro, al depósito de esta villa.

### Cómo ocurrió el suceso

En un departamento de tercera de dicho tren venían de Madrid, con dirección a Segovia, Natividad Serapio, de 23 años; Ulpiano Martín Heredero, de 22, y Tomasa Fernández, tía de Natividad. Al llegar el tren a Cercedilla, los dos jóvenes pidieron al interventor de ruta suplemento y se trasladaron a un coche de segunda, ocupando ellos solos un departamento del carruaje.

No es posible puntualizar cómo ocurrió el suceso, pues no tuvo éste testigos presenciales; pero se supone que Ulpiano acometió a su novia con una navaja de grandes dimensiones, matándola, é infiriéndose él la herida de que se ha hecho mención.

Descubierto el suceso al llegar el convoy a la estación de El Espinar, fué desenganchado el coche en que la tragedia se desarrolló y se dió aviso telefónico al juzgado de esta villa, que personado en la estación, como hemos dicho, procedió a instruir las primeras diligencias.

### Las víctimas

Ulpiano Martín Heredero era natural de Turégano, hijo del vecino de dicho pueblo Saturnino Martín. En la actualidad, estaba de dependiente en un comercio de ultramarinos establecido en la calle de La Palma.

Natividad, huérfana de padre y madre, desde la edad de tres años, se había educado, hasta los quince, en el Colegio de las Mercedes. Servía en una casa de la calle de San Bernardo, y tiene un hermano, de unos veinte años, asilado en el Hospicio de Madrid.

### Antecedentes

Ulpiano y Natividad sostenían relaciones amorosas, y a pretexto de arreglar documentos para contraer matrimonio, Ulpiano consiguió de su novia que le acompañase a Turégano, su pueblo natal; pero habiéndose opuesto la tía de Natividad a que ésta viajase sola con su novio, se convino en que les acompañase dicha señora.

Así se hizo, y ya hemos indicado cómo los novios se separaron de su tía, la cual llegó a Segovia ignorante de lo ocurrido.

Esta mañana, requerida por el juzgado,

vino aquí Tomasa Fernández, para prestar declaración.

Los móviles del crimen

Se ignoran de una manera cierta cuáles hayan podido ser los móviles del suceso.

Dícese que Ulpiano, enamorado de su novia, sentía celos, y éstos le indujeron á cometer el doble crimen.

Tenemos entendido que el juzgado es incauto de algunos documentos y papeles hallados sobre el cadáver de Ulpiano y en los cuales se haga tal vez alusión á las causas de la tragedia.

La autopsia

Esta tarde, les será practicada la autopsia á los cadáveres de Ulpiano y Natividad, por los médicos titulares de esta villa, y después se dará sepultura á sus restos.

El suceso ha causado aquí profunda impresión y es tema de todos los comentarios.

La Asamblea nacional del Magisterio

CONCLUSIONES

La Asamblea nacional del Magisterio, reunida en Madrid, ha votado, entre otras menos importantes, las siguientes conclusiones:

Construcción de edificios escolares por el Estado, mediante un empréstito nacional, á base de los alquileres que hoy se pagan y de los edificios que se poseen y no reúnan las debidas condiciones.

Que la Inspección métricoescolar, al ser establecida, no pugne con las funciones pedagógicas de los maestros.

Reciprocidad de cargos entre profesores normales, personal de las secciones, inspectores y maestros públicos, previa refundición de escalafones y mediante las pruebas de aptitud que se crean convenientes.

Recabar del Estado la prohibición de crear escuelas municipales ni subvencionar centros de enseñanza particulares, por parte de los Ayuntamientos, mientras éstos no sostengan, por lo menos, las escuelas á que vienen obligados por la ley de 1887.

Que se implanten en los primeros presupuestos la escala de sueldos acordada por la Asociación Nacional.

Inmediata efectividad del sueldo mínimo de 1.000 pesetas y desaparición inmediata de los sueldos de las categorías intermedias.

Que pase al Estado la Caja de Derechos pasivos.

Que el sueldo regulador para las jubilaciones sea el último disfrutado en propiedad durante dos años.

Que los expedientes de jubilación y clasificación sean simultáneos.

Que el ministro de Hacienda fije en un máximo no superior al 2 por 100 del sueldo de los maestros, la cuota que éstos deban satisfacer por toda clase de impuestos municipales.

Que las pensiones por vejez sean compatibles con las pensiones que por jubilación correspondan á las maestras.

Que la gratificación de adultos se fije en la cuarta parte del sueldo personal de los maestros, y que ésta alcance á todos ellos. Y que tan pronto lo permita la situa-

ción económica del Tesoro, se fije el sueldo mínimo de 1.500 pesetas; se creen las categorías de 4.500 y 5.000 pesetas; se aumenten las plazas en las siete primeras categorías del escalafón, de modo que en treinta y cinco años de vida profesional se puedan recorrer todas ellas; se conceda gratificación por residencia á los maestros que ejerzan en capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes y se haga cargo el Estado del pago del aumento gradual de sueldo y de los débitos anteriores al año 1902.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

COCOA

Las fiestas de la Cruz

Prometen verse muy animadas las tradicionales fiestas de la Cruz, que se celebrarán los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Mayo.

Además de las solemnidades religiosas, tendrán lugar grandes bailes de sociedad, funciones teatrales, partidos de pelota, bailes públicos y otras diversiones.

Para dar realce á las fiestas ha sido contratada la banda de música La Popular, de Segovia, que tantas simpatías se conquistó en esta villa en años anteriores.

Corresponsal.

21-Abril-1916.

Turégano

La feria de la Cruz

Durante los días del 3 al 6 de Mayo próximo, ambos inclusive, se celebrará en esta villa la ya acreditada feria de la Cruz, para toda clase de ganados.

La feria se inaugurará el día 3, con disparo de cohetes y bombas reales, y á las diez de la mañana del mismo día, se celebrará misa solemne, procesión y adoración de la reliquia de la Cruz.

En dicho día y en los sucesivos, habrá bailes públicos y de sociedad, iluminaciones, fuegos artificiales y otros festejos.

En el teatro, actuará la notable compañía que dirige el reputado actor señor Campos.

La feria de ganados se situará en el punto de la renombrada de San Andrés, estando exentos de pago de impuestos y arbitrios municipales los ganaderos y feriantes.

Corresponsal.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El suceso acaecido el sábado en el túnel de San Rafael ha sido y está siendo el tema obligado de las conversaciones. Los móviles del doble crimen permanecen aun en el misterio, siquiera se hagan conjeturas para todos los gustos.

La elección de senadores, que empezaba á complicarse, se verificó tranquila y apaciblemente, pues la retirada de nuestro insigne paisano el escultor Marinas vino á evitar la contienda.

La festividad de la Pascua resultó más brillante que las de Jueves y Viernes Santos. El tiempo, reconociendo el error

en que había incurrido, de nuevo vuelve á la normalidad, quien sabe si pesados de su última fechoría y firmemente resuelto á no amargarnos más la existencia... hasta otra vez.

El concierto en el Salón llevó numeroso público á aquel céntrico paseo.

HOJAS DEL CALENDARIO

Martes, 25. -Décimaséptima semana. Sale el Sol, á las 5'22. Pónese, á las 19'8. Duración del día, 13 horas, 41 minutos. Luna: sale, á las 1'46; pónese, á las 11'57. Brutas de día. -San Marcos y San Estebans. Cultos. -En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco y media á seis y media de la tarde. -En San Antonio el Real, ejercicio de los trece martes. -En San Marcos, función solemne á su titular.

Recreos y espectáculos

El cine

Sigue interesando grandemente al selecto público que acude á las secciones de cine del Teatro Miñón, la sensacional película «Los misterios de Nueva York».

Los episodios quinto y sexto representados el sábado se titulan «El aire envenenado» y «El vampiro», siendo á cual más emocionantes y dramáticos.

También gustó mucho la película en cuatro partes proyectada ayer, que se titula «El rubí del Rajá».

«La Veloz»

En esta sociedad, celebróse anoche una agradable velada teatral, representándose la bonita zarzuela «Las tentaciones de San Antonio».

Las señoritas García y los señores Turco, Ballesteros y Gil lucieron en dicha obra sus excelentes aptitudes para la escena.

«El Pensamiento»

En el bonito salón de «El Pensamiento», con asistencia de numeroso público, se han celebrado el sábado y domingo últimos grandes veladas.

Ayer se representaron la bonita comedia titulada «El teniente cura» y la zarzuela «Los zangolotinos».

La señorita Algaba, en esta última obra, lució sus excelentes facultades para el canto. La señorita Sánchez y los señores Tejero, Lotero y Gómez cumplieron discretamente su cometido.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Pedro Lorente Cubero, residente en Segovia, 5 pesetas; una familia de Ahuán, devota de la Virgen, 6; señor cura párroco de Fuentepelayo, 25, oro; don Gerardo Gilsanz y su señora doña Ramona García, 25 id.; don Francisco Rodríguez y su señora doña Manuela Vázquez, de ídem, 25, id.; una señora devota de la Virgen, de id., 25; un matrimonio devoto de la Santísima Virgen, de id., 5; doña Isabel Gilsanz Tejedor, de id., 5; doña Dionisia Tejedor Molino, 5; doña Eduvigia Serrano, de id., 0'25; doña María Tejedor Miguel, de id., 0'25; don Ricardo Sanz Tejedor, de ídem, 0'50; don Samuel Sanz Tejedor, 0'50 don Juan Tejedor Gimeno, de ídem, 0'60.

Don Pedro Casas, ecónomo, 10 pesetas oro; doña Andrea Sainz, un alfiler de oro y platino; señorita Justina Casas Sainz, en oro 5; Esperanza Alvarez Casas, 1; Sebastián Serna, 1; Felipe Arranz, 1; Alejandro Sanz, 0'50; el niño Florentino de San José, 1; don Felipe de Miguel, maestro, niños y niñas, 4; to los de Sebúlcór; don José Martínez Otero y su señora doña María de las Nieves Martínez de Martínez, 50; Justa Narros y Segunda de la Fuente, 1 y 0'25; sirvientes de la casa.

Maestro, niños y niñas de la escuela de Marazuela, 10; don Prudencio González, 10; María de Andrés, 0'50; Cándido Gómez Andrés, herrador en Melilla, 1; don Angel L. Rosell, ayudante del Catastro, una botonadura de oro con chispas de diamante y rubí; María Sanz, 1 y un duro de Fernando VII; Encarnación Lozano, 3; Agripina Alonso, 1; Mercedes Ortiz, 0'50; María García, 0'25; Tomasa Ecteban, 0'50; una persona devota, 2; todos de Campo de Cuéllar.

La señorita Mercedes Más ha entregado 5 pesetas, en vez de 1, como se ha dicho por error.

AGRICULTORES:

Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si queréis estar tranquilos

LA IMPROVISION ES LA RUINA "LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA," Delegación en esta provincia: SAN AGUSTIN, 1 SEGOVIA RELIGIOSA

En la Catedral

Ayer hubo brillante solemnidad religiosa en la Catedral, con motivo de la Pascua de Resurrección.

Después de Tercia, el ilustrísimo Prelado ofició la misa de Pontifical. Predicó muy elocuentemente el muy ilustre señor magistral.

La capilla y la orquesta, bajo la dirección de don Luis Azcona, interpretaron admirablemente la hermosa misa del maestro Lambert.

Después de la misa mayor, el señor Obispo dió la bendición papal á los numerosos fieles que se congregaron en el espacioso templo.

EN LA ECONOMICA

La conferencia del sábado

Muy concurrido se vió el sábado el salón de la Sociedad Económica, con motivo de la conferencia que dió el ilustrado secretario de la Diputación don Timoteo de Antonio Gil.

El conferenciante puso de relieve su gran competencia en asuntos forestales, avalorada con la práctica de repobrador de montes, y el auditorio hubo de premiar con aplausos la disertación del señor de Antonio Gil.

Sentimos que apremios de espacio nos impidan ocuparnos con mayor detenimiento de dicha interesante conferencia.

Sucesos y ocurrencias

Juegos peligrosos

El niño Juan José Roda, de nueve años de edad, fué herido ayer tarde con una piedra, que le lauzó otro niño de su edad.

Acompañado de su padre, se trasladó á la Casa de Socorro, donde, después de reconocido, se le apreció una pequeña herida en la ceja izquierda, de carácter leve.

Convenientemente curado, pasó á su domicilio, calle de Cobarrubias, número 2.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: patatas con judías blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 142; niños, 96; total, 238. En la cena: adultos, 119; niños, 87; total, 206; Total general, 444. Costeado por la Institución.

De sociedad

Viajes

Después de breve permanencia en Segovia, ha salido para Aldealengua de Pedraza el rico propietario de aquel pueblo don Julián García Encinas.

—Han salido para San Rafael los señores de Negre.

—De Salamanca, ha llegado la señorita Paz Fradejas.

Los senadores electos

Con motivo de su designación para las senadurías por esta provincia, ayer recibieron muchas felicitaciones los señores Gil Becerril, Matesanz y marqués de Cabra.

Unimos la nuestra muy afectuosa á dichas felicitaciones.

Fiestas onomásticas

Hoy celebran sus días el profesor veterinario don Fidel Herrero y el acreditado sastre don Gregorio Badillo, y mañana, el dueño del Hotel Victoria don Marcos García y el funcionario de Hacienda señor Herrero.

Muchas felicidades.

El Prelado, senador

Ayer, fué elegido senador por la provincia eclesiástica de Valladolid, nuestro respetable amigo, el ilustre y sabio prelado de la diócesis excelentísimo señor don Remigio Gandásegui.

Con tal motivo, el señor Obispo recibió ayer muchas felicitaciones y expresivos testimonios del respeto y afectos que en Segovia ha sabido conquistarse.

Nosotros también enviamos nuestra más sincera felicitación al Prelado insigne, honor del episcopado español.

Enfermos

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado chantre de esta Santa iglesia Catedral don Mariano Martínez.

Muy de veras lo celebramos.

—Se halla en cama hace unos días, molestado por un fuerte catarro gripal, nues-

Lotería Nacional Sorteo del día 22 de Abril de 1916

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for Decena, Centena, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil and lottery numbers.

Large table of lottery numbers organized by prize categories: Once mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Trece mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Quince mil, Diez y seis mil.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**La derrota de Azcárate**

El conde de Romanones, al recibir esta mañana á los periodistas, les manifestó que estaba disgustadísimo por la derrota que había sufrido el señor Azcárate en las elecciones de senadores. Dicese que él ha hecho cuanto ha sido posible para evitarlo.

Si cuando puse á la firma del Rey—decía el presidente—al nombramiento del señor Azcárate como rector honorario de la Universidad Central, me hubieran dicho lo que iba á suceder ahora, jamás lo hubiese creído.

Elogió cumplidamente la conducta del señor Gómez Ocaña, quien se retiró de la lucha para no estar enfrente del señor Azcárate y aun cuando su sacrificio ha sido inútil, se ha hecho acreedor, por su espíritu de disciplina, á toda la consideración del Gobierno.

La derrota de Azcárate ha traído consigo varias dimisiones, siendo la primera la del señor Bergamín, como presidente del claustro de doctores libres de la Universidad Central.

El conde terminó su conversación con los periodistas elogiando al señor Azcárate, y diciendo que sus grandes prestigios le ponen á salvo de toda suspicacia.

**El nuevo Senado**

En Gobernación se ha facilitado á la Prensa datos exactos del resultado de las elecciones de senadores.

Han resultado elegidos los siguientes: liberales, 112; conservadores, 34; mauristas, 5; republicanos, 1; jaimistas, 1; reformistas, 3; regionalistas, 7; integristas, 1; indefinidos, 2. Total, 171, que con los 9 obispos elegidos por las provincias eclesiásticas, suman los 180, número que constituye la parte electiva del Senado.

CORRESPONSAL

**PASTOS**

Se arriendan en San Ildefonso los de las fincas «La Saúca» y «Navalosal», para ganado vacuno y lanar.

**Venta de una casa**

Se hace de la señalada con el número 15 de la calle de Cervantes, Segovia, sitio céntrico y de moderna construcción.

**Vaca lechera**

raza holandesa, recién parida, de tres años, se vende.

Para tratar, Justo Domínguez, Navas de Oro.

**SE VENDE**

un carro de varas con toldo y con caballo joven enganchado, con arcos en buenas condiciones.

Para tratar, en la Tintorería de San Francisco, 24.

**PÉRDIDA**

El día de Jueves Santo se extraviaron en la iglesia del Corpus, dos libros de misa.

La persona que les haya encontrado puede entregarles en la Administración de este periódico, donde además de agradecerse se le gratificará.

**Se necesita**

para oficinas públicas un buen local en sitio céntrico de esta capital, no importando que sea en dos pisos del mismo edificio.

Para informes, dirigirse al conserje del Casino de la Unión.

**Se venden**

Balcones de diferentes medidas, nuevos y viejos, procedentes los últimos de derribo, á precios económicos. Razón, en el taller de herrería de Benito Vega, Plata, 24.

**Almacén de pescados**

DE **JUAN JOSÉ MARIN**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
Merluza.....	1'50
Lenguados.....	2'50
Lengadinas.....	0'75
Pescadillas finas.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'60
Percebes.....	0'75
Calamares.....	1'00
Almejas.....	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 90

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos. **CUBIERTO DEL DIA 25 3 PESETAS**

CONSOMÉ PINTAMER  
FRICASE DE LEGUMBRES  
TURBOT MAYONESA  
ENTRECOS ITALIANA  
POSTRES, PAN Y VINO

**VENTA DE BARBADOS**

En el Parral de Pirón, se venden barbados de dos y tres años, bien enraizados, de variedades Tinto Aragón y Rioja blanco y tinto, al precio de 6 pesetas ciento. Resultados inmejorables en cuantas plantaciones se han efectuado.

Para informes don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián 4, Segovia.

**Arriendo de fincas rústicas**

En el Parral de Pirón se arriendan á pasto y labor varias labranzas sueltas ó en conjunto: suman un total de unas cuatrocientas veinticinco obradas á cada hoja próximamente.

Informará de las condiciones, don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián, 4, Segovia.

**D. Feliciano Llovet Castelo**

Abogado, Magistrado suplente de esta Audiencia, ex-juez municipal de esta ciudad y caballero de la Orden de Isabel la Católica

**Ha fallecido hoy 24 de Abril de 1916**

A LAS TRES Y MEDIA DE SU TARDE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos doña Teresa, don Mariano, don Miguel, don Andrés, doña María y don Alejandro Llovet; sobrinos políticos don Alejandro Moreno de Guerra, doña Angela Soriano y doña María Luisa y doña Dolores Ruiz; primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio, mañana, martes, á las cinco de la tarde y al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, á las diez de la mañana, el miércoles, día 26 de los corrientes.

El duelo se despide en el cementerio ó Iglesia, respectivamente.

tro particular amigo el encañernador don Faustino Alvarez, probo funcionario de Obras públicas.

Desémosle pronta y franca mejoría.

**El señor Marinas**

Después de permanecer dos días entre nosotros, esta mañana ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el insigne escultor segoviano Aniceto Marinas.

**Bautizo**

A las cuatro y media de la tarde del sábado, en la iglesia de San Martín, recibió las aguas bautismales una preciosa niña, recién nacida, hija del competente doctor en Medicina, señor Romero.

La neófito recibió en la pila los nombres de María de los Dolores, siendo apadrinada por sus primos, señorita Carmen y don Rafael Ron Romero.

Buen número de amistades de los señores de Romero asistieron á la ceremonia religiosa; después de la cual, en la morada de los padres de la recién nacida, les fué servido un delicado refresco.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Romero.

Es indispensable para curar el reumatismo crónico y anagudo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis deformantes, neuralgias, neurastenia, parálisis, tates dorsal, epilepsia, diabetes, hiperósidia, debilidad, impotencia, atonía del estómago é intestinos é infartos viscerales, las emanaciones y baños hidroeléctricos de radium del Instituto Radiumterápico, único en Madrid, Paseo de Recoletos, 31. Medios de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diatesis, obran sobre las mismas lesiones y producen efectos maravillosos, parecen milagrosos.

**Sesiones de la Diputación**

Se ha publicado un Boletín extraordinario, convocando á la Diputación para celebrar el período de sesiones correspondientes al primer semestre del año actual.

Curan radicalmente la tos las **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpna, 7.

**-Felipe-Barrios-**

**CONSULTA DE MEDICINA**

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

**Visitando Segovia**

Hoy han llegado á Segovia, acompañados de sus profesores, numerosos alumnos del Colegio de Agustinos de El Escorial.

Los expedicionarios han dedicado el día á visitar los monumentos artísticos de la población.

Imenso surtido en Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de yute.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Corsés novedad.

Paraguas.

Capotes de monte.

Juegos cama de hilo bordados, de matrimonio.

Novedades para primavera y verano.

Equipos para novia.

Casa especial en géneros para lutos.

Lana borra para colchones á 8 pesetas arroba.

**José Calderón**

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

**Alumnos que regresan**

Terminadas las vacaciones de Semana Santa, hoy se han incorporado á la Academia de Artillería los alumnos que disfrutaban aquéllas fuera de Segovia.

Evítanse granos y caspa en la cabeza con fricción diaria de Colonia Orive.

**SUETOS**

**J. Ramírez. JUAN BRAVO, 55**

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

**Los exploradores**

A la hora anunciada y después de oír misa, salieron los exploradores del domicilio social para efectuar la excursión reglamentaria, dirigiéndose á los altos de Chamberí, donde después de establecer el campamento, se procedió á tomar la promesa individual á un explorador de nuevo ingreso. Después se dedicaron á las prácticas señaladas en la orden del día, entre las que figuraban concursos de saltos de altura y anchura y de transmisión por el semáforo de banderas.

A las siete de la tarde regresaron al domicilio.

**Llegó...**

queso de Villalón al

**NUEVO ECONOMATO**

y se vende á

1'50 PESETAS KILO

Jamón Avilés y del país.

Chorizos de Cantimpalos.

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo,

mezcla especial y tueste diario.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono 116

**Audiencia provincial**

Mañana, á las once, se verá en la Audiencia provincial la vista causa seguida contra Román Martín, vecino de Sacramenia, acusado de hurto.

Abogado, señor Gómez; procurador señor Sánchez.

**PRIM, ORTOPÉDICO**

EN SEGOVIA

El día 29 del actual, en el Hotel Comercio Europeo, recibirá este afamado Ortopédico á cuantos tengan necesidad de adquirir piernas ó brazos artificiales. Aparatos para corregir todas las deformidades de piernas ó pies. Corsés para la corrección de las desviaciones del cuerpo, aparatos para la curación de tumores y coxalgia, fajas todo elásticas para la reducción del vientre, etc., etc.

**HERNIADOS**

Adaptación del conocido y acreditado Herniario Prim, que contiene reducidas todas las hernias por voluminosas que sean. Es el aparato más eficaz y el que todos los herniados lo usan sin molestia alguna por permitirles ejecutar los trabajos más rudos. Curación radical en los niños en tres meses.

**ORTOPEDIA PRIM**

CASAS EN MADRID, PRECIADOS, 19, Y ALSUA (NAVARRA).

La más antigua y acreditada en España dedicada á la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos y la que más confianza inspira á los lisiados.

**¡Labradores!**

Si queréis sanear vuestros viñedos, no dejéis de emplear para ellos el azufre que en gran cantidad tiene á la venta el sucesor de don Justo Sancho en su acreditado comercio.

Carbonero el Mayor (Segovia)

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY. GRANULADA EFERVESCENTE**

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

Mercados

**CUELLAR**  
 Trigo, la fanega, 62 reales.  
 Centeno, id. 44 id.  
 Cebada, id. 30 id.  
 Algarroba, id. 44 id.  
 Yeros, id. 44 id.  
 Patatas, la arroba, 7 id.  
 Mueles, id. 42 id.

**SANTA MARIA DE NIEVA**  
 Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
 Centeno, 11'50 id. id.  
 Cebada, 7'50 id. id.  
 Avena, id. 5'50 id.  
 Algarroba, 11 id. id.

**AREVALO**  
 Trigo, 4 63 reales las 94 libras castellanas.  
 Centeno, 4 47 id.  
 Cebada, 4 27 y 38 id.  
 Algarrobas, 4 51 y 52 id.

**AYLLÓN**  
 Trigo, la fanega, 14'75 pesetas.  
 Centeno, id. 11'75 id.  
 Cebada, id. 9'50 id.

Yeros, id. 12'75 id.  
 Algarrobas, id. 11'25 id.  
 Patatas, la arroba, 1'75 id.  
 Alubias, la fanega, 26 id.  
 Avena, id. 5'75 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.  
 Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

**CANTALEJO**  
 Trigo, la fanega, 60 reales.  
 Centeno, id. 48 id.  
 Cebada, id. 39 id.  
 Algarroba, id. 42 id.  
 Avena, 4 25 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 168 id.

**PEDRAZA**  
 Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
 Centeno, id. 11'75 id.  
 Cebada, id. 9'50 id.  
 Algarroba, id. 13'00 id.  
 Yeros, id. 13'00 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
 Patatas, id. 1'50 id.

**MEDINA DEL CAMPO**  
 En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'50 reales las 94 libras.

**SEPUVEDA**  
 Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
 Centeno, id. 11'50 id.  
 Cebada, id. 10'00 id.  
 Algarroba, id. 12'50 id.

**ARANDA DE DUERO**  
 Trigo, 62 reales las 94 libras.  
 Centeno, 47 id.  
 Cebada, 34 id.  
 Algarroba, 48 id.  
 Avena, 24 id.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

AGRICULTORES

Se arrienda la magnífica finca titulada LAGAR DEL REY; cabida aproximada unas 200 obradas, de ellas 140 próximamente de monte pinar para roturar y por lo tanto terreno virgen y muy abonado. Toda ella es de regadío por el Canal del Duero y está á seis kilómetros de Valladolid y á dos kilómetros de estación de ferrocarril.

Se cede en buenisimas condiciones de arriendo, ya en conjunto, ya por parcelas.

Para más detalles, dirigirse al propietario NORBERTO ADULCE, de Valladolid.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

**PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO e HIJO**

0.50 Plus. PAQUETE

Hijos de Máximo Borregón

Almacén de coloniales, vinos y garbanzos FÁBRICA DE JABON

Con el fin de dar aún más á conocer nuestras clases de jabón y demostrar con hechos, es mejor y más barato que otros conocidos, hemos pensado vender los mismos al reducido precio siguiente:

Jabón duro, Extra, pinta encarnada, á 10 pesetas la arroba  
 Id. duro, Extra, blanco á 10 id. id.

Advertimos á todos los consumidores que quieran ver la verdad, servimos á domicilio, pasando los encargos á esta Casa desde un cuarto de arroba en adelante, pues contamos con personal autorizado.

Hijos de Máximo Borregón

SANTA MARIA DE NIEVA

NOTA.—Próxima apertura de nuestro nuevo Almacén en la estación de Ortigosa

GUIA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, desde 7 de la mañana á igual hora de la noche durante el resto del año; e

pequeña, de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS

Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepeyayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 27

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 13 y de 18 á 19; Caja de Ahorros y giro postal para España y el extranjero, de 10 á 13 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y obres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo ea la salida de los correos.

TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2 Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de

nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que á continuación se indican:

- Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 38.
- Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.
- Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.
- Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.
- Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.
- Consejo de Fomento, en la Diputación.
- Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.
- Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.
- Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.
- Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.
- Serviciocatastral, Vallejo, 2.
- Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.
- Instituto, plazuela de Díaz Sanz.
- Sección de primera enseñanza, en la Diputación.
- Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos.
- Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban.
- Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3

- principal.
- Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.
- Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.
- Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.
- Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.
- Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.
- Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.
- Archivo general militar, Alcázar.
- Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.
- Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.
- Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.
- Comisaría de Guerra, San Quirce.
- Comandancia de la Guardia civil, 6, rrera de la Maestranza, teléfono 63.
- Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.
- Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.
- Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.
- Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.
- Parques de Incendios, cuartos de San Juan y San Clemente.